

LINEA DE ACCIÓN	PRODUCTO	FECHA		OBJETIVO	META		INDICADORES DE EVALUACIÓN
		INICIO	TERMINO		ANUAL	AVANCE ACUMULADO AL 4TO. TRIMESTRE	
Propiciar la formación en valores cívicos, democráticos y universales.	Operar el programa de fomento a los jóvenes del Municipio para que se inscriban al Servicio Militar Nacional.	13/02/2012	30/11/2012	Promover acciones en formación de valores y derechos humanos para la construcción de una comunidad mediante una ciudadanía cívicamente responsable.	100%	100%	% de trámites realizados para obtener la cartilla = (No. de trámites realizados / Total de trámites solicitados por jóvenes anticipados y remisos) * 100
Responder de manera eficiente a las diversas solicitudes presentadas por los diferentes sectores de la ciudadanía.	Atender las solicitudes de recursos materiales y financieros presentadas por Juntas Auxiliares, Inspectorías, Unidades Habitacionales, Colonias y Organizaciones Civiles.	02/01/2012	31/12/2012	Mejorar la atención que brinda el Gobierno Municipal a las peticiones ciudadanas.	100%	100%	% de solicitudes de recursos materiales y financieros atendidas = (No. de solicitudes de recursos materiales y financieros atendidas/ Total de solicitudes recibidas y factibles de ser
Propiciar la formación en valores cívicos, democráticos y universales.	Operar el programa de Ceremonias Cívicas del Municipio de Puebla, durante el año 2012.	02/01/2012	31/12/2012	Promover acciones en formación de valores y derechos humanos para la construcción de una comunidad mediante una ciudadanía cívicamente responsable.	10 Ceremonias	13 Ceremonias	No. de ceremonias cívicas realizadas.
Promover la conciencia nacional en la diversidad, el pluralismo, la equidad entre los géneros y la solidaridad internacional.	Promover los valores en la niñez a través del programa Hoy soy Regidor.	02/01/2012	31/12/2012	Promover acciones en formación de valores y derechos humanos para la construcción de una comunidad mediante una ciudadanía cívicamente responsable.	12 Sesiones	8 Sesiones	No. de sesiones de Cabildo realizadas del programa Hoy soy Regidor.
Fortalecer el programa de prevención de enfermedades virales y epidemiológicas.	Suministrar cloro para agua de pozos en las Juntas Auxiliares e Inspectorías.	02/01/2012	31/12/2012	Desarrollar una política social que promueva la atención a las principales demandas de los ciudadanos: el rezago en la educación y salud, así como la problemática de jóvenes en situación de riesgo.	89,280 Litros	89,280 Litros	No. de litros de cloro entregados a los 27 pozos
Establecer mecanismos de colaboración con Juntas Auxiliares, para mejorar la administración y la gobernabilidad.	Recibir y orientar las solicitudes de los Presidentes Auxiliares e Inspectores de Sección, así como remitirlas ante las instancias correspondientes, durante el año 2012.	02/01/2012	31/12/2012	Promover la gobernabilidad para prevenir y atender conflictos sociales, así como para fomentar el buen uso, aprovechamiento y cuidado del espacio público.	100%	100%	% de solicitudes canalizadas a las instancias correspondientes = (No. de solicitudes canalizadas a la instancia correspondiente / Total de solicitudes recibidas) * 100
Responder de manera eficiente a las diversas solicitudes presentadas por los diferentes sectores de la ciudadanía.	Recibir y orientar las solicitudes de los ciudadanos y ciudadanas, así como remitirlas ante las instancias correspondientes, durante el año 2012.	02/01/2012	31/12/2012	Mejorar la atención que brinda el Gobierno Municipal a las peticiones ciudadanas.	100%	98.87%	% de solicitudes canalizadas a las instancias correspondientes = (No. de solicitudes canalizadas a la instancia correspondiente / Total de solicitudes recibidas) *100

Responsable de generar la información:

C. Juan Francisco Dávila Mora

Secretario Técnico

LINEA DE ACCIÓN	PRODUCTO	FECHA		OBJETIVO	META		INDICADORES DE EVALUACIÓN
		INICIO	TERMINO		ANUAL	AVANCE ACUMULADO AL 4TO. TRIMESTRE	
Promover la participación ciudadana en Unidades Habitacionales y Juntas Auxiliares en la toma de decisiones sobre proyectos de mejoramiento, mediante esquemas de presupuesto participativo	Conformar y renovar Mesas Directivas de Vecinos, en las diversas Colonias, Unidades Habitacionales y Fraccionamientos del Municipio que lo soliciten durante el año 2012.	02/01/2012	31/12/2012	Impulsar mecanismos que promuevan la organización y participación social.	100%	58.33%	% de Mesas Directivas conformadas y/o renovadas = (No. de Mesas Directivas conformadas y/o renovadas / Total de Mesas Directivas solicitadas para su conformación y/o renovación) *100
Ejecutar acciones de conservación de presas y desazolve de ríos, en coordinación con el Gobierno Federal.	Coordinar los trabajos realizados en ríos y barrancas comprendiendo actividades de limpieza y desazolve.	16/01/2012	14/12/2012	Realizar programas, proyectos y ejecución de obra pública, como parte de la ampliación, mejoramiento, mantenimiento y conservación, de la infraestructura urbana del Municipio.	15 Acciones	10 Acciones	No. de acciones de limpieza y desazolve realizadas en zonas de atención.
Instrumentar programas operativos de pronta ejecución, que incluyan las medidas a realizar en caso de contingencia y desastres.	Operar el programa de apoyos a damnificados por causa de algún siniestro.	02/01/2012	31/12/2012	Impulsar programas de protección civil, para atender riesgos y contingencias entre la población.	100%	100%	% de apoyos otorgados debido a siniestros =(No. de apoyos otorgados / Total de apoyos solicitados)*100
Atender de manera adecuada y oportuna las contingencias sociales y medioambientales.	Atender las emergencias no médicas que surjan dentro del Municipio.	02/01/2012	31/12/2012	Impulsar programas de protección civil, para atender riesgos y contingencias entre la población.	100%	100%	% de emergencias atendidas= (No. de emergencias atendidas/ Total de emergencias reportadas) * 100
Atender de manera adecuada y oportuna las contingencias sociales y medioambientales.	Realizar operativos de seguridad en fechas conmemorativas en el Municipio de Puebla.	02/01/2012	31/12/2012	Impulsar programas de protección civil, para atender riesgos y contingencias entre la población.	12 Operativos	11 Operativos	No. de operativos en los que se implementó el Programa de Seguridad en Materia de Protección Civil en fechas conmemorativas del Municipio.
Contar con los programas actualizados de Protección Civil en centros comerciales, estadios, escuelas, casas, cines, teatros, auditorios, centros nocturnos, entre otros.	Revisar las medidas de seguridad en eventos masivos.	02/01/2012	31/12/2012	Impulsar programas de protección civil, para atender riesgos y contingencias entre la población.	100%	100%	% de eventos supervisados= (No. de eventos supervisados / Total de eventos masivos a realizarse) *100
Promover la capacitación y formación de integrantes de las diferentes dependencias y organismos para mejorar su desempeño.	Capacitar en temas especializados al personal que integra la Unidad Operativa Municipal de Protección Civil.	02/01/2012	31/12/2012	Fomentar el desarrollo pleno de los Servidores Públicos del Ayuntamiento.	45 Personas	47 Personas	No. de personas que acreditaron por lo menos 3 cursos durante el 2012 en temas de Protección Civil y afines.

Responsable de generar la información:

C. Juan Francisco Dávila Mora

Secretario Técnico

LINEA DE ACCIÓN	PRODUCTO	FECHA		OBJETIVO	META		INDICADORES DE EVALUACIÓN
		INICIO	TERMINO		ANUAL	AVANCE ACUMULADO AL 4TO. TRIMESTRE	
Impulsar el Programa de Brigadistas voluntarios, consistente en la participación ciudadana en la prevención y atención a contingencias.	Formar y acreditar brigadistas voluntarios para la Unidad Operativa Municipal de Protección Civil.	02/01/2012	31/12/2012	Impulsar programas de protección civil, para atender riesgos y contingencias entre la población.	100%	100%	% de Brigadistas Voluntarios capacitados y acreditados con calificación mínima de 8 = (No. de brigadistas capacitados y acreditados con calificación mínima de 8/ Total de brigadistas que asistieron a los cursos) * 100
Elaborar y promover el Programa de Contingencia de Desastres con el fin de educar a la población en su uso.	Operar el programa de prevención mediante la capacitación, difusión y orientación a la comunidad en general para que sepan actuar antes, durante y después de una contingencia natural y/o derivada de actividades humanas a través de la impartición	02/01/2012	31/12/2012	Impulsar programas de protección civil, para atender riesgos y contingencias entre la población.	100%	100%	% de personas capacitadas en materia de P.C. =(No. de brigadistas capacitados que aprobaron los cursos con calificación mínima de 8/Total de brigadistas que asistieron a los cursos impartidos por Protección Civil) *
Promover la adecuación de accesos y vías de evacuación, que permitan la pronta evacuación en caso de emergencia, incluyendo a las personas con discapacidad y adultos mayores, en todos los edificios e instalaciones de uso público.	Supervisar y evaluar simulacros de evacuación e incendios en instituciones educativas, comercios, industrias, dependencias gubernamentales entre otros.	02/01/2012	31/12/2012	Impulsar programas de protección civil, para atender riesgos y contingencias entre la población.	100%	100%	% de simulacros supervisados =(No. de simulacros supervisados/Total de simulacros factibles a supervisar) * 100
Actualizar el Atlas de riesgo y modernizar el equipo de monitoreo.	Supervisar y notificar las zonas de riesgo en el Municipio. (Comprendidas en las orillas de ríos y barrancas, así como en zonas federales).	02/01/2012	31/12/2012	Impulsar programas de protección civil, para atender riesgos y contingencias entre la población.	1,800 Supervisiones	2,695 Supervisiones	No. de supervisiones realizadas en las zonas de riesgo detectadas.
Implementar Programa de regularización de anuncios Espectaculares autosoportados de publicidad.	Revisar anuncios y/o estructuras para verificar el cumplimiento de las normas de seguridad	02/01/2012	31/12/2012	Promover la planeación, gestión y control ambiental de los recursos naturales, áreas verdes, espacios públicos y fuentes fijas de emisiones al ambiente de competencia	100%	100%	% de recomendaciones emitidas = (No. de recomendaciones emitidas / Total de revisiones realizadas) * 100
Elaborar el Manual de Crisis de acuerdo a las necesidades de cada inmueble.	Realizar revisiones oculares y estructurales a los inmuebles ubicados en el Centro Histórico con el objeto de recomendar las acciones a seguir de acuerdo a los requerimientos de cada inmueble.	02/01/2012	31/12/2012	Impulsar programas de protección civil, para atender riesgos y contingencias entre la población.	1,100 Recomendaciones	1,205 Recomendaciones	No. de recomendaciones emitidas en las revisiones realizadas a los inmuebles ubicados en el Centro Histórico.
Coordinar a los sectores privado, público y sectores voluntarios para que en caso de riesgo, contingencia y desastre actúen conjuntamente para proteger la integridad física de los afectados a partir de la habilitación de albergues.	Actualizar a través de inspecciones el estado que guardan los 17 inmuebles base disponibles para albergar a todas las personas vulnerables ante un desastre.	02/01/2012	30/11/2012	Impulsar programas de protección civil, para atender riesgos y contingencias entre la población.	2 Revisiones	2 Revisión	No. de revisiones realizadas a los 17 inmuebles ubicados como posibles albergues.

Responsable de generar la información:

C. Juan Francisco Dávila Mora

Secretario Técnico

LINEA DE ACCIÓN	PRODUCTO	FECHA		OBJETIVO	META		INDICADORES DE EVALUACIÓN
		INICIO	TERMINO		ANUAL	AVANCE ACUMULADO AL 4TO. TRIMESTRE	
Operar el programa de verificación y mantenimiento de las alarmas que miden el nivel de agua en ríos.	Operar el programa de verificación y mantenimiento de las alarmas que miden el nivel de agua en ríos.	02/01/2012	31/12/2012	Impulsar programas de protección civil, para atender riesgos y contingencias entre la población.	2 Supervisiones	2 Supervisión	No. de supervisiones realizadas a las 42 alarmas instaladas.
Supervisar que los locatarios de los mercados del Municipio cumplan con las medidas de seguridad requeridas por la Unidad Operativa de Protección Civil.	Supervisar que los locatarios de los mercados del Municipio cumplan con las medidas de seguridad requeridas por la Unidad Operativa de Protección Civil.	02/01/2012	31/12/2012	Impulsar programas de protección civil, para atender riesgos y contingencias entre la población.	1,000 Supervisiones	1,059 Supervisiones	No. de supervisiones realizadas a locatarios por parte de la Unidad Operativa de Protección Civil.
Contar con los programas actualizados de Protección Civil en centros comerciales, estadios, escuelas, casas, cines, teatros, auditorios, centros nocturnos, entre otros.	Operar el programa de inspección oportuna de las medidas de seguridad en instituciones educativas, comercios e industrias.	02/01/2012	31/12/2012	Impulsar programas de protección civil, para atender riesgos y contingencias entre la población.	1,400 Inspecciones	2,356 Inspecciones	Número de inspecciones realizadas a instituciones educativas, comercios e industrias.
Promover el ordenamiento del comercio informal, mediante la negociación.	Recibir y resolver las quejas ciudadanas relacionadas con el ejercicio del comercio informal.	02/01/2012	31/12/2012	Promover la gobernabilidad para prevenir y atender conflictos sociales, así como para fomentar el buen uso, aprovechamiento y cuidado del espacio público.	100%	100%	% de quejas resueltas = (No. de quejas resueltas / Total quejas recibidas y factibles de ser resueltas) * 100
Mejorar la calidad en los trabajos de inspección	Implementar operativos de vigilancia permanente a fin de evitar el ejercicio del comercio informal en la vía pública.	02/01/2012	31/12/2012	Promover la gobernabilidad para prevenir y atender conflictos sociales, así como para fomentar el buen uso, aprovechamiento y cuidado del espacio público.	100%	100%	% de operativos realizados = (No. de operativos realizados / Total de operativos requeridos y factibles a ser realizados) * 100
Mejorar la calidad en los trabajos de inspección	Atender a los grupos sociales y/o en conflicto.	02/01/2012	31/12/2012	Promover la gobernabilidad para prevenir y atender conflictos sociales, así como para fomentar el buen uso, aprovechamiento y cuidado del espacio público.	100%	100%	% de grupos sociales y/o en conflicto atendidos = (No. de grupos sociales y/o en conflicto atendidos / Total de grupos sociales y/o en conflicto detectados) * 100
Promover el ordenamiento del comercio informal, mediante la negociación.	Emitir la autorización para el uso de espacios públicos con fines comerciales en el Municipio.	02/01/2012	31/12/2012	Promover la gobernabilidad para prevenir y atender conflictos sociales, así como para fomentar el buen uso, aprovechamiento y cuidado del espacio público.	100%	100%	% de autorizaciones emitidas = (No. de autorizaciones emitidas / Total de autorizaciones solicitadas y factibles de ser otorgadas) * 100

Responsable de generar la información:

C. Juan Francisco Dávila Mora

Secretario Técnico